

1.	IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	7
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	8
2.1.	Bases de preparación.	8
2.2.	Pronunciamientos contables y su aplicación.	9
2.3.	Moneda funcional y de presentación.	15
2.4.	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	15
2.5.	Efectivo.	15
2.6.	Activos financieros.	15
2.7.	Inventarios.	16
2.8.	Servicios y otros pagos anticipados.	17
2.9.	Activos por impuestos corrientes.	18
2.10.	Propiedades, planta y equipo.	18
2.11.	Deterioro de valor de activos no financieros.	21
2.12.	Costos por intereses.	22
2.13.	Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.	22
2.14.	Baja de activos y pasivos financieros.	23
2.15.	Provisiones.	23
2.16.	Beneficios a los empleados.	24
2.17.	Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	25
2.18.	Capital.	25
2.19.	Ingresos de actividades ordinarias.	25
2.20.	Costos de venta.	26
2.21.	Gastos de administración y ventas.	26
2.22.	Medio ambiente.	26
2.23.	Estado de Flujos de Efectivo.	27
3.	POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	27
4.	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.	28
5.	EFFECTIVO.	30
6.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.	31
7.	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.	31
8.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	32
9.	PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.	32
10.	INVENTARIOS.	32
11.	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	33
12.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.	33
13.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	33
14.	ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.	35
15.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.	35
16.	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	35
17.	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.	37
18.	ANTICIPOS DE CLIENTES.	37
19.	OTROS PASIVOS CORRIENTES.	37
20.	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	38
21.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	39
22.	IMPUESTOS DIFERIDOS.	42
23.	CAPITAL.	43
24.	RESULTADOS ACUMULADOS.	44

25.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	45
26.	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.	45
27.	OTROS INGRESOS.	45
28.	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	46
29.	GASTOS DE VENTAS.	46
30.	GASTOS FINANCIEROS.	47
31.	TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.	47
32.	CONTINGENTES.	48
33.	PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	48
34.	SANCIONES.	49
35.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.	50

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- Nombre de la entidad:
DAIHAUTO S.A.

- RUC de la entidad:
1791938046001.

- Domicilio de la entidad:
Av. Naciones Unidas E6-99 y Japón.

- Forma legal de la entidad:
Sociedad Anónima.

- País de incorporación:
Ecuador.

- Descripción:

Daihauto S.A., fue constituida mediante escritura pública del 14 de mayo de 2004 e inscrita en el registro mercantil el 10 de junio de 2004, en la ciudad de Quito - Ecuador.

El objeto social es la importación y comercialización de automotores, maquinarias agrícolas, maquinarias de construcción, repuestos, accesorios, arrendamiento de maquinarias, corretaje y reparación. Sus operaciones las realiza con personal de la Compañía relacionada Distribuidora de Vehículos S.A. - DIVESA.

- Estructura organizacional y societaria:

Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

- Representante legal:

MADIRT CIA. LTDA. representa a la Compañía, a través de su representante legal Ma. Eugenia Mora quien está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **Composición accionaria:**

Las acciones de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
	1	0%
Inversiones de la Costa S.A. Invercosta	1,499	100%
	1,500	100%

El control de la Compañía es ejercido por su accionista

- **Líneas de negocios:**

La Compañía cuenta con la línea de negocio de comercialización.

- **Otra información:**

La Compañía relacionada Distribuidora de Vehículos S.A. Divesa, cedió a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta) a partir del año 2011, la importación y comercialización de los vehículos y repuestos de la marca DFM (Dongfeng), por ello el 30 de diciembre de 2010, se notariizó la transferencia de los activos y pasivos relacionados a la marca DFM (Dongfeng) de Divesa a Daihauto, la misma que se protocolizó el 2 de mayo de 2011.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros de Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta), han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de Julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF		Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitidas en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.		01 de Enero de 2013
Normas		Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.		01 de Enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.		01 de Enero de 2013

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de Enero de 2013
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.	01 de Enero de 2013
NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01 de Enero de 2013
NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01 de Enero de 2013

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en mayo de 2013. Requiere información a revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	01 de enero de 2014
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio de 2013. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	01 de enero de 2014

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	01 de enero de 2015
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01 de Enero de 2014.
Mejoras emitidas en mayo de 2012	
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Vehículos, muebles y equipos más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Vehículos, muebles y equipos.	01 de Enero de 2013.
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de Enero de 2013.
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.	01 de Enero de 2013.

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes Emitida en mayo de 2013. Es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, esta interpretación considera cómo una entidad debe contabilizar cuentas por pagar por gravámenes establecidos por los gobiernos, que no sean impuestos o la renta, plantea cuándo la entidad debe reconocer un pasivo por el pago de un gravamen.	01 de Enero de 2014.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el período 2013.

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo.

La Compañía considera como efectivo, a los saldos en caja y bancos sin restricciones.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones.

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Préstamos y partidas por cobrar.-**

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere).

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios.

Los inventarios corresponden a vehículos, suministros y repuestos que son consumidos en el proceso de venta de las unidades y la prestación del servicio en los mantenimientos del taller.

La Compañía valora sus inventarios a su costo de compra promedio o valor neto de realización el menor.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinará los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de repuestos, herramientas, accesorios y otros por efecto de obsolescencia, defecto o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

Al cierre de cada periodo se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedades, planta y equipo.

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en los activos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valor acumulado, es decir, el "Modelo del Costo".

Las valoraciones deberán ser realizadas por la Compañía por lo menos cada tres a cinco años, o en su defecto en la fecha en la cual la Administración de la Compañía cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos.

Los incrementos en el valor en libros que surgen de la revalorización de las propiedades, planta y equipo se cargan al grupo contable "Otros Resultados Integrales - Superávit por revalorización de propiedades, planta y equipo" en el Patrimonio neto.

Las disminuciones que compensan incrementos previos del mismo activo se cargan contra Otros Resultados Integrales en el Patrimonio neto; mientras que de existir disminuciones restantes se cargan como un gasto en el Estado de Resultados Integral del periodo en el que se generen.

Al final de cada periodo contable, la diferencia entre el cargo por depreciación basado en el monto revalorizado del activo cargada en el Estado de Resultados Integral con el cargo por depreciación basado en su costo original se traspasa del grupo contable "Otros Resultados Integrales" al grupo "Resultados Acumulados" en el Patrimonio neto.

Cualquier depreciación acumulada en la fecha de la revalorización se elimina contra el valor bruto del activo y valor neto se re-expresa al monto revalorizado del activo o en su defecto reexpresarla de manera proporcional con el costo.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral por Función del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Equipos de computación	1 a 3 años	cero (*)
Equipos	10 años	cero (*)
Vehículos	5 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de propiedades, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos" (Ver nota 2.11).

2.11. Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

2.12. Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, planta y equipo. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

2.13. Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio: proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las cuentas por pagar comerciales son reconocidas inicialmente a su costo razonable considerado derivados explícitos y/o implícitos y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y/o deterioro de valor (si los hubiere), impuestos no recuperables (ISD), multas o recargos; mientras que las otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.14. Baja de activos y pasivos financieros.

- **Activos financieros.**

Un activo financiero o cuando sea aplicable una parte de un activo financiero; o una parte de un grupo de activos financieros similares, es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- **Pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.15. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

2.16. Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 al análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del período" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19, numeral 173 (b).

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18. Capital.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- La comercialización de automotores y maquinarias, la venta de repuestos, accesorios y el servicio de mantenimiento y reparación de los automotores.

2.20. Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de la maquinaria y los automotores y con la prestación del servicio de reparaciones.

2.21. Gastos de administración y ventas.

Los gastos de administración y ventas corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de vehículos, muebles y equipos y otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

2.22. Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.23. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- **Riesgo de crédito.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo de crédito, debido a que la recuperación de su cartera es alta pues su inventario es comercializado a mediano y largo plazos.

- **Riesgo de calidad de servicio.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo puesto que la naturaleza del negocio es la comercialización de vehículos nuevos de la marca Dong Feng de la cual es representante.

- **Riesgo de tipo de cambio.**

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **Riesgos sistemáticos o de mercado.**

a. **Riesgos de precios de servicios.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. **Riesgo de demanda.**

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda en requerida por Compañías Relacionadas.

3.3. Riesgo financiero

- **Riesgo de liquidez.**

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2013 2.70%.
- Año 2012 4.16%.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

4.1. Vidas útiles y de deterioro de activos.

La Administración de la Sucursal, es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus Propiedades, planta y equipo, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía, considerando como base depreciable al valor resultante entre el costo de adquisición del bien menos su valor de recuperación estimado.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36 "Deterioro de valor de activos", la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2 Estimación de valores razonables de existencias de inventarios.

Las existencias se valorizan al menor entre; el costo de ventas y el valor neto realizable. Los costos de las existencias incluye; todos los costos derivados de la importación y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas.

Todos los costos indirectos de Administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización, son reconocidos como gastos del período.

4.3. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

5. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Bancos	(1)	8,414	1,944
Caja	(2)	9,596	12,710
		<u>18,010</u>	<u>14,654</u>

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Banco del Austro	3,483	5,455
Banco Bolivariano	166	166
Banco Pichincha	4,765	(3,677)
	<u>8,414</u>	<u>1,944</u>

(2) Un detalle de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Caja cobros vehículos - maquinaria	5,673	15,244
Caja cobros repuestos	2,130	2,466
Caja cobros cartera Quito	1,793	(5,000)
	<u>9,596</u>	<u>12,710</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cientes facturas	120,700	451,455
Notas de debito	660,272	377,784
Otros	357,041	300,328
(1)	<u>1,138,013</u>	<u>1,129,567</u>

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 90 días	512,862	527,379
<u>Vencidos:</u>		
De 3 a 6 meses	289,290	454,292
De 6 a 12 meses	335,861	147,896
	<u>1,138,013</u>	<u>1,129,567</u>

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Divesa S.A.	726,309	983,119
Mecanos S.A.C.I.	74,825	36,332
Saereo S.A.	38,977	24,454
Inversiones Aries	3,724	-
Mecca	140,000	-
Britismotor	174	-
(Nota 31)	<u>984,009</u>	<u>1,043,905</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Cuentas por cobrar funcionarios y empleados	3,677	77,172
	<u>3,677</u>	<u>77,172</u>

9. PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	59,359	59,359
Gasto del año	-	-
Bajas	-	-
Saldo final	<u>59,359</u>	<u>59,359</u>

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Inventarios de producto terminado. y mercadería. En almacén - producido por la Compañía	1,747,573	1,357,836
Mercaderías en tránsito	-	810,348
(1)	<u>1,747,573</u>	<u>2,168,184</u>

- (1) Incluye principalmente los inventarios de la marca DFM (Dongfeng) que comprende vehículos, camiones, furgonetas, minicamiones y los respectivos repuestos para la venta y utilización en la prestación de servicios de mantenimiento y reparaciones.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipo varios proveedores	138,454	123,996
Seguros MAPFRE-ATLAS	25,136	25,376
Garantías por cobrar DFM	3,270	1,830
Seguros de Activos de la compañía	2,615	-
	<u>169,475</u>	<u>151,202</u>

12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	141,127	95,745
Crédito tributario a favor de la empresa (I. R.)	23,430	24,840
Anticipo de Impuesto a la Renta	-	2,305
	<u>164,557</u>	<u>122,890</u>

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedades, planta y equipo, neto:</u>		
Equipos de computación	5,492	9,772
Vehículos	21,784	7,396
Muebles y equipos	4,150	458
	<u>31,426</u>	<u>17,626</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Propiedades, planta y equipo, bruto:</u>		
Equipos de computación	15,717	15,717
Vehículos	28,843	9,647
Muebles y equipos	4,658	534
	<u>49,218</u>	<u>25,898</u>
<u>Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:</u>		
Equipos de computación	(10,225)	(5,945)
Vehículos	(7,060)	(2,251)
Muebles y equipos	(507)	(76)
	<u>(17,792)</u>	<u>(8,272)</u>
	<u>31,426</u>	<u>17,626</u>

El movimiento de las propiedades, planta y equipo fue como sigue:

Concepto	Equipos de computación	Vehículos	Muebles y equipos	Total
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Saldo inicial	9,772	7,396	458	17,626
Adiciones	-	19,197	4,124	23,321
Gasto depreciación.	(4,280)	(4,809)	(432)	(9,521)
Saldo final	5,492	21,784	4,150	31,426
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Saldo inicial	3,382	9,325	512	13,219
Adiciones	8,362	-	-	8,362
Gasto depreciación.	(1,972)	(1,929)	(54)	(3,955)
Saldo final	9,772	7,396	458	17,626

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

14. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos por Impuestos Diferidos	27,284	27,284
(Nota 22)	<u>27,284</u>	<u>27,284</u>

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Proveedores Locales	2,362,911	2,266,621
	<u>2,362,911</u>	<u>2,266,621</u>

16. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio	28,134	27,006
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	-	837
Por beneficios de ley a empleados	(1) 29,946	22,135
Con la administración tributaria	(3) 21,608	21,845
Con el IESS	(2) (100)	3,120
	<u>79,588</u>	<u>74,943</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Un detalle de los beneficios de ley a los empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Décimo cuarto sueldo por pagar	643	819
Décimo tercer sueldo por pagar	8,160	817
Fondos de reserva por pagar	202	184
Sueldos por pagar	11,094	11,714
Otros Beneficios	9,690	6,848
Cooperativa Mecanos	157	1,753
	<u>29,946</u>	<u>22,135</u>

- (2) Un detalle de las obligaciones con el IESS, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Aporte individual	525	1,338
Aporte patronal	(822)	835
Préstamos al IESS	397	947
	<u>(100)</u>	<u>3,120</u>

- (3) Un detalle de las obligaciones con Administración Tributaria, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
1% Retención en la fuente	8,825	8,520
2% Retención en la fuente	5,467	5,437
8% Retención en la fuente	754	196
Pago de retenciones al Fisco	(1,193)	(1,193)
Retención del IVA 30%	11	29
Retención del IVA 70%	889	2,767
Retención del IVA 100%	7,565	6,799
Pago cruce retenciones IVA	(710)	(710)
	<u>21,608</u>	<u>21,845</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

17. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS / RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
IGSA S.A.	2,105,937	1,901,845
Divesa S.A	(678,314)	-
Finansauto S.A	(49)	-
Inversiones Aries S.A	125,844	-
Unirepuestos S.A	(154,519)	-
	<u>1,398,899</u>	<u>1,901,845</u>

18. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Anticipo clientes	94,538	3,657
	<u>94,538</u>	<u>3,657</u>

19. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Interés diferido	99,701	66,343
Varios	14,204	10,604
Auditorías	1,541	3,000
Seguros	1,234	791
	<u>116,680</u>	<u>80,738</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

20. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	76,505	69,141
Otros beneficios no corrientes para los empleados	(2)	8,239	12,082
		<u>84,744</u>	<u>81,223</u>

(1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	69,141	34,834
Costo laboral por servicios actuales	8,581	50,351
Costo financiero	2,251	2,681
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-
Reservas o costo laboral por servicios de años anteriores	-	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(3,468)</u>	<u>(18,725)</u>
Saldo final	<u>76,505</u>	<u>69,141</u>

(2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio), fue como sigue:

	Años terminados en, Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	12,082	1,303
Costo laboral por servicios actuales	1,130	10,413
Costo financiero	47	460
Beneficios pagados	<u>(5,020)</u>	<u>(94)</u>
Saldo final	<u>8,239</u>	<u>12,082</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(3) Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.90%
Vida laboral promedio remanente	6.1	6.3
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Para determinar el monto de la obligación por jubilación a favor de los trabajadores, se consideró las siguientes premisas:

La tasa de conmutación resulta de considerar que, probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa del 4,5%; y, por otro lado que la Tasa de Descuento Promedio (Bonos del Gobierno), es del 8,68%. Esta tasa resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos del Gobierno del Ecuador, de largo plazo entre 8 y 12 años, en el mercado nacional e internacional.

La tasa de descuento está en concordancia con los numerales de las normas NIIF, que definen los "supuestos actuariales", en el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, dispuso que el Impuesto a las ganancias de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011, el porcentaje será del 24%, para el 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a las ganancias sobre el monto reinvertido.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el Activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa; mismo que deberá contener lo siguiente, según corresponda:

1. Maquinarias o equipos nuevos: descripción del bien:

- Año de fabricación,
- Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.

2. Bienes relacionados con investigación y tecnología:

- Descripción del bien, indicando si es nuevo o usado, fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva.
- Análisis detallado de los indicadores que se espera mejoren la productividad, generen diversificación productiva, e, incrementen el empleo.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Exoneración de pago del Impuesto a las ganancias para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a las ganancias durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 2001 (inclusive).

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)
Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Pérdida antes de provisión para impuesto a las ganancias	(173,014)	(322,870)
15% Participación trabajadores	-	-
Pérdida antes de provisión para impuesto a las ganancias	(173,014)	(322,870)
Más:		
Gastos no deducibles	(5,636)	(62,940)
Pérdida gravable	(178,650)	(385,810)
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	-	-
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	23,779	17,358
Impuesto a las ganancias del período	23,779	17,358

22. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
Diciembre 31, 2012:				
Provisión cuentas incobrables	-	(59,359)	-	(59,359)
Provisión beneficios a empleados	(16,565)	(81,223)	-	(64,658)
	(16,565)	(140,582)	-	(124,017)

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Impuesto diferido por cobrar:		
Provisión cuentas incobrables	13,059	13,059
Provisión beneficios a empleados	14,225	14,225
	<u>27,284</u>	<u>27,284</u>
Impuesto diferido por pagar:	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto diferido neto:		
Impuesto diferido por cobrar	27,284	27,284
Impuesto diferido por pagar	-	-
	<u>27,284</u>	<u>27,284</u>
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Gasto impuesto a las ganancias del año:		
Impuesto a la renta corriente	23,779	17,358
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	-	(5,611)
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	-	(904)
	<u>23,779</u>	<u>10,843</u>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

23. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, el capital social es de 1,500 y está constituido por 1.500 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2013, 2012, excepto por los ajustes provenientes de la adopción a las NIIF, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

25. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada período:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Efectivo	18,010	-	14,654	-
Activos financieros medido al costo				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	1,138,013	-	1,129,567	-
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	984,009	-	1,043,905	-
Otras cuentas por cobrar	3,677	-	77,172	-
Total activos financieros	2,143,709	-	2,265,298	-
Pasivos financieros medidos al costo:				
Cuentas y documentos por pagar	(2,362,911)	-	(2,266,621)	-
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(1,398,899)	-	(1,901,845)	-
Anticipos de clientes	(94,538)	-	(3,657)	-
Total pasivos financieros	(3,856,348)	-	(4,172,123)	-
Instrumentos financieros, netos	(1,712,639)	-	(1,906,825)	-

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Venta de bienes	1,094,314	1,181,444
Prestación de servicios	30,471	20,170
(-) Devolución en ventas	(1,218)	-
(-) Descuento en ventas	(12,727)	(4,941)
	<u>1,110,840</u>	<u>1,196,673</u>

26. COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a los costos incurridos por adquisición de inventarios, mantenimientos, materiales y herramientas adquiridas para talleres, sueldos, comisiones, fletes y combustibles, que asciende a US\$869,818 y US\$942,572 respectivamente.

27. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Intereses financieros	105,236	68,752
Otras rentas	-	109,663
	<u>105,236</u>	<u>178,415</u>

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	53,139	85,795
Gastos planes de beneficios a empleados	1,230	43,191
Aportes a la seguridad social	22,065	26,675
Arrendamiento operativo	-	16,181
Impuestos, contribuciones y otros	8,079	10,991
Gastos de viaje	4,674	9,296
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	13,333	7,367
Depreciaciones	9,520	3,955
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	1,687	3,232
Otros gastos	42,599	19,458
	156,326	226,141

29. GASTOS DE VENTAS.

Un detalle de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Promoción y publicidad	15,634	97,475
Arrendamiento operativo	61,912	34,975
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	34,226	34,219
Mantenimiento y reparaciones	25,201	18,098
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	23,120	13,790
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	4,803	13,019
Aportes a la seguridad social	19,009	17,600
Gastos de viaje	3,692	6,270
Gastos planes de beneficios a empleados	2,088	1,086
Otros gastos	85,536	128,543
	275,221	365,075

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

30. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Intereses	78,600	111,495
Comisiones	853	1,315
Otros gastos financieros	1,329	3,612
	<u>80,782</u>	<u>116,422</u>

31. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS.

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados (Nota 7)</u>		
Divesa S.A.	726,309	983,119
Mecanos S.A.C.I.	74,825	36,332
Saereo S.A.	38,977	24,454
Divesa S.A.	3,724	-
Mecanos S.A.C.I.	140,000	-
Saereo S.A.	174	-
	<u>984,009</u>	<u>1,043,905</u>

Cuentas por pagar diversas/relacionadas
corrientes (Nota 17)

Igsa S.A	2,105,937	1,901,845
Divesa S.A	(678,314)	-
Finansauto S.A	(49)	-
Inversiones Aries S.A	125,844	-
Unirepuestos S.A	(154,519)	-
	<u>1,398,899</u>	<u>1,901,845</u>

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

32. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a las ganancias, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos Pasivos del Impuesto a las ganancias, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a las ganancias, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a las ganancias que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos Pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos Pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

34. SANCIONES.

34.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012.

34.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Daihauto S.A. (Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta), a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

DAIHAUTO S.A.
(Una Subsidiaria de Inversiones de la Costa S.A. Invercosta)

Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

a. Anexo e Informe de Precios de Transferencia por operaciones con partes relacionadas locales:

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878, publicado el día 24 de enero del 2013, el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 reformando la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 referente a la obligación de las sociedades de presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (OPRE) y el Informe Integral de Precios de Transferencia al momento de realizar transacciones con partes relacionadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria obligaba a presentar un Informe de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas del exterior (OPRE o Anexo de Operaciones) a contribuyentes que realizaban operaciones con partes relacionadas del exterior sobre los 5,000,000; y, solo el Anexo para operaciones sobre los 3,000,000 (1,000,000 si las operaciones relacionadas eran superiores al 50% de las ventas).

A partir del 24 de enero de 2013, están obligados a presentar:

- El Anexo de operaciones, los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a 3,000,000.
- El informe integral de Precios de Transferencia (además del Anexo de operaciones), los sujetos pasivos que realicen operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal un monto acumulado superior a 6,000,000.
- Tanto el Anexo de Operaciones como el Informe Integral de Precios de Transferencia, serán exigibles por las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2012 y deberán presentarse al Servicio de Rentas Internas en junio de 2013, de acuerdo al noveno dígito del RUC.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 31, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.
